

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL

FECHA DE EMISION
Carpeta:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL

FECHA DE EMISION
Carpeta :

1 IDENTIFICACION DE DEUDOR TRIBUTARIO

Codigo	Dni	Propietario(s) Direccion Fiscal				
4527	21447327	SANCHEZ PARRA LUIS ALBERTO	JR. LA LIBERTAD N°S/N Mz.42 Lt.13 NIz. Cdr.5-BARRIO-CHAUPI			
4528	10019385	BELIZARIO SUPO YUDITH	JR. LA LIBERTAD N°S/N Mz.42 Lt.13 NIz. Cdr.5-BARRIO-CHAUPI			

Se requiere la concelacion de la deuda tributaria contenido en presente documento, en el plazo de 3 diaas habiles contados a partir del dia siguiente de su notificacion, bajo apercibimiento de iniciar el PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA.

La presente se emite los tributos y periodos que se indican, cuyo monto se al calculado al 03/10/2025.

Motivo Determinante: Se ha verificado la existencia de una deuda tributaria no cancelada dentro de los plazoz de ley.

2. DETALLE DEUDA TRIBUTARIA: TRAMOS DEL AUTOVALUO (TASA) hasta 15 UIT 0.2% - Mas de 60 UIT 0.6% - Mas de 60 UIT 1.0%.

Tributos	Año	Base Imponible	Importe	Gastos	Monto Insoluto	T.I.M	TOTAL
			385.1	6			
			361.8	8			
			352.1	6			

3. BASE LEGAL:

N° de suministro de Luz

Correo Electronico

- -Art. 70 de la ley órganica de la Municipalidad N° 27972 -Art. 8° al 20° Ley de Tribatación Municipal. N° 776
- -Art. 78° inc. 1 D.S. 133-2013-EF TUO del Código Tributario
- -TUO de la Ley 26979 de Procedimiento de Ejecución Coactiva -Plazo para presentar recursos de reclamación: 03 días hábiles (desde el día siguiente de notificación la presente)

-

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN